

I PREMIO NACIONAL DE POESÍA "Susurros Seniors" Radio Universo Literario 2020 (España)

La Asociación Universo Literario canal Radio, sin ánimo de lucro, convoca el I Premio Nacional de Poesía Susurros

1º Los poemas deberán ser originales, inéditos, no premiados en otros certámenes y de temática libre. Deberán estar escritos en español.

2º Podrán presentarse todos los autores/as, mayores de 60 años y residentes en España.

3º Cada autor/a podrá presentar un único poema en español.

4º Los textos tendrán una extensión mínima de 10 versos y máxima de 30. Estarán escritos en Times New Roman, de tamaño 12 pt. e interlineado de 1,5 líneas.

5º Los poemas se enviarán a la dirección de correo premio.susurros.seniors@universoliterario.es en archivos con formato DOC o PDF.

6º Se enviarán dos archivos adjuntos en un sólo correo: 1. Denominado con el pseudónimo (o nombre real del autor) donde figurará: el nombre y apellidos del autor o autora, correo electrónico, teléfono y el poema con el título. (Este archivo es para la organización). 2. Denominado POEMA en el que figurará el poema con su título, el nombre del autor y/o pseudónimo utilizado en su caso. (Este archivo es para el jurado).

7º El plazo de envío de los textos finalizará el 31 de mayo de 2020.

8º El jurado, formado por escritores y miembros de Universo Literario, seleccionará los mejores textos de entre todos los presentados. Una vez hecha la selección, el jurado determinará el ganador y diez menciones honoríficas. La organización dará a conocer la deliberación del jurado a finales del mes de septiembre de 2020.

9º El premio para el ganador será un trofeo, un diploma y difusión en nuestro canal de radio. Los autores con mención honorífica recibirán un diploma. Se hará un evento de celebración de entrega de premios.

10º Cesión de derechos: Los autores aceptan ceder los derechos de difusión de sus poemas en los medios digitales (redes sociales, canal radio) Conservando ellos los derechos comerciales de los mismos, así mismo, el día de entrega de premios la organización realizará fotografías y filmaciones del evento a los premiados.

11º Los premios podrán quedar desiertos si no se alcanza una calidad mínima. Las decisiones adoptadas por el jurado serán inapelables en todos los casos.

12º La participación en el certamen implica la aceptación de las bases, cuya interpretación es responsabilidad de la organización del certamen.

13º Sólo se mantendrá contacto con los finalistas seleccionados.

14º Los datos personales incluidos en este certamen sólo serán conocidos por la organización del concurso, quien garantiza el anonimato de los relatos durante todo el proceso de selección y deliberación del jurado y serán objeto de tratamiento automatizado en el fichero de la Asociación a cuya finalidad es la gestión y control de los premios y diplomas concedidos por el jurado. Sus datos personales no serán comunicados o cedidos a terceros. El interesado podrá revocar su consentimiento, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo bajas@universoliterario.es